



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 30 de abril de 2026

Expediente Elect. N° 008/2025.-

RESOLUCIÓN N° 056-2026 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución N° 029-2026 - I.E.M por la que se fijar el 25 de marzo de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Prof. Silvia Erlinda RAM**, en el cargo de Auxiliar Docente – 13:30 horas de la asignatura MATEMÁTICA, turnos mañana y tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria de este Instituto advierte que la fecha consignada resulta errónea, correspondiendo su rectificación por la del día 21 de abril del corriente año, conforme surge de la Declaración Jurada presentada por la profesional de referencia.

Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente, a los efectos de la liquidación de sus haberes,

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

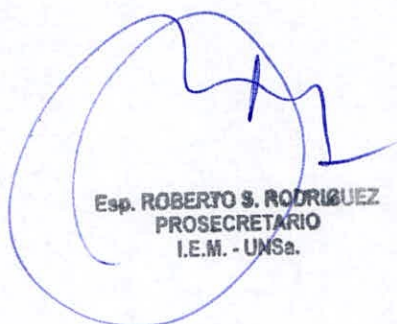
LA SRA. VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

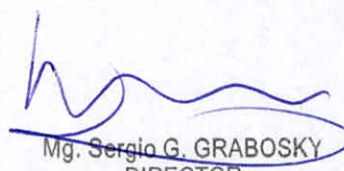
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución N° 029-2026-IEM, en el sentido de dejar debidamente aclarado que la fecha de toma de posesión de funciones de la **Prof. Silvia Erlinda RAM** se considere **a partir del 21 de abril del año en curso**.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a las partes interesadas. Cumplido dar trámite respectivo.



Esp. **ROBERTO S. RODRIGUEZ**
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.



Mg. **Sergio G. GRABOSKY**
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA